



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA PRESIDENCIA

Tegucigalpa, M.D.C.
05 de enero, 2018

Oficio No. SEP-REHH
003-2018

Señores:
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
Ciudad.

Señores IAIP:

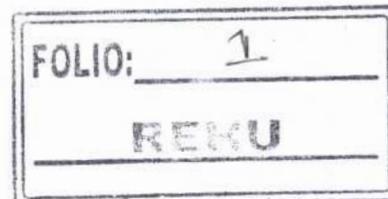
Sirva el presente para hacer de su conocimiento que el Reglamento Interno de esta Secretaría de Estado de la Presidencia para el mes de diciembre del 2017 no sufrió ninguna modificación al mismo.

Agradeciéndole su atención a la presente, me despido con altas muestras de consideración.

Atentamente,



DAYSÍ GABRIELA BANEGAS MONCADA
Coordinador de Recursos Humanos
Secretaría de Estado de la Presidencia



Cc. Lic. Tania Rodríguez/Gerencia Administrativa, SEP
Cc. Archivo